



A0816 (A0815-A0819)

13/11/1999 VIAJE OFICIAL A HONDURAS

DISCURSO DEL PRESIDENTE DEL GOBIERNO, JOSÉ MARÍA AZNAR, EN EL CONGRESO NACIONAL DE HONDURAS

Tegucigalpa, 13-11-99

Honorable señor Presidente, honorables señoras y señores diputados,

Mis primeras palabras de agradecimiento son por la cortesía que hoy me dispensa el soberano Congreso Nacional, que ha tenido a bien recibirme en sesión extraordinaria, más allá del período ordinario de sesiones que concluyó, según me dicen, el pasado 31 de octubre. Créanme que lo aprecio mucho y que un parlamentario antiguo, como soy yo, sabe lo que es apreciar el interrumpir un período de sesiones.

Quiero expresarle mi agradecimiento también, señor Presidente, por sus cálidas palabras de bienvenida y su elocuente y brillante discurso. Le agradezco, además, que me recuerde que el Camino de Santiago pasa también por Honduras, porque este año, que es Año Jubileo y, por tanto, es Año Santo, aprovecharemos para celebrarlo con mucha mayor intensidad y, desde luego, mucha mayor felicidad después de nuestro paso por esta nación hermana, por este país tan querido, como Honduras, y por este acto que, sin duda, constituye uno de los momentos más importantes y más destacados de mi visita a Honduras.

Accedo por su invitación a esta tribuna, señoras y señores diputados, honrado por la posibilidad de dirigirme a ustedes, que expresan el sentir, las preocupaciones y las aspiraciones del pueblo hondureño. No existe institución más genuina que esta Cámara para interpretar las voluntades de los ciudadanos en una gran caja de resonancia, donde el diálogo y donde la concertación presidan los debates para atender las aspiraciones de libertad y de progreso del pueblo hondureño.

Honduras y España comparten historia, lengua y cultura; comparten un pasado común; han mantenido una estrecha relación como países independientes, con similares sensibilidades y afanes por la paz, por la concordia y por el desarrollo; han experimentado ambas naciones la restauración y la consolidación de la democracia en las últimas décadas.

La experiencia de mi país, superada la transición política a la que hacía referencia el señor Presidente, no ha podido ser más positiva. España consolidó y desarrolló sus instituciones democráticas con una madurez sin precedentes, que nos ha llevado a ocupar el lugar que hoy tenemos en el ámbito internacional.

Pero todos los españoles somos conscientes del esfuerzo que ha supuesto este proceso que hoy consideramos tan beneficioso. Y yo sé, señoras y señores diputados, de la intensa labor de esta Cámara, que ha aprobado reformas sustanciales a favor también de la consolidación de la democracia y del fortalecimiento institucional.

Frente a un clima de pesimismo que, a veces, nos impide contemplar con objetividad la realidad del pasado más reciente, es preciso destacar con justicia los avances que se han producido en esta región, donde se han desarrollado procesos de participación, de fortalecimiento de la democracia y de normalización institucional en los últimos años. Son procesos abiertos, a los cuales cada Administración constitucional en cada legislatura ha dado un impulso y un contenido para avanzar hacia las metas y objetivos propuestos.

A esta tarea, como digo, no ha sido ajena este Congreso, en la medida en que ha llevado a cabo importantes reformas, como la de las Fuerzas Armadas o la eliminación de la figura del Comandante en Jefe y el robustecimiento, a su vez, del Ministerio de Defensa, a cuyo frente se ha designado por primera vez un civil.

El traspaso de la Policía Preventiva del ámbito militar al civil, la creación de un nuevo Ministerio de Seguridad y la ordenación de las Fuerzas de Seguridad del Estado constituyen también pasos importantes para la normalización y consolidación de las instituciones democráticas, atendiendo a las preocupaciones prioritarias de los ciudadanos. Este empeño, unido al de la modernización del Estado y la adopción de medidas económicas para estimular la producción, dignifica, sin duda, la labor de esta Cámara.

El proceso democrático, bien lo sabemos, es siempre un espacio vivo y abierto, en el cual todos los días hay mucho que hacer. Pero nos felicitamos al saber que continúan afrontando ambiciosas reformas, como la del procedimiento penal para reformar el Estado de Derecho, sin cuya consolidación no es posible un desarrollo económico y social equilibrado.

Valoramos este esfuerzo en su justa medida, conscientes de la tragedia vivida en Honduras hace apenas un año, ya que este hecho no les ha separado de la tarea fundamental de profundizar la democracia, única base sólida para tener prosperidad, para disponer de desarrollo. Este esfuerzo hacia el perfeccionamiento democrático es la inversión de las futuras generaciones de hondureños, con toda seguridad, más les tendrán que agradecer a ustedes.

Señoras y señores diputados,

En la era de la relación planetaria y global, los Parlamentos, los partidos y los dirigentes políticos debemos de estar muy atentos y sensibles a las preocupaciones de los ciudadanos, ahorrando sus capacidades para encontrar respuestas a los problemas de la sociedad. Los dirigentes políticos debemos renovar nuestros esfuerzos para actuar en sintonía con esas aspiraciones, dando cabida a la participación responsable de cada sociedad, pues sólo con la contribución activa de los actores sociales podremos hacer frente a los retos impuestos por la globalización, por los flujos financieros, por la comunicación, y vertebrar de esa manera mucho más eficazmente nuestros países y nuestras sociedades.

Señor Presidente,

Cuando a finales de octubre del pasado año contemplábamos con asombro las imágenes de destrucción del fenómeno natural más devastador de la historia de Honduras, estaba germinando un sentimiento de fraternidad sin precedentes en el pueblo español, conmocionado por tanto dolor.

Con el emocionado recuerdo a los ausentes, debo decir que la mayor operación de ayuda humanitaria de nuestra historia, de la historia de España, se ponía en marcha para atender las necesidades más acuciantes del pueblo hondureño. Era conmovedor, y creo que aquí se tiene noticia de ello, ver las mil formas en las que el pueblo español acudió espontáneamente a esta cita. Ahí están, y lo recordaba el Presidente de la Asamblea, los niños de aquellas escuelas que aportaron su granito de arena para cooperar con Honduras y Centroamérica; ahí están aquellos deportistas que generosamente compitieron por esta noble causa; ahí está el amplio despliegue de los medios de comunicación sensibilizados por la tragedia; ahí está el despliegue de las Organizaciones No Gubernamentales que realizaron, y siguen realizando, un esfuerzo extraordinario.

Esta sensibilidad, señoras y señores diputados, fruto de la hermandad de nuestros pueblos --y quiero decirles que no hubiera podido producirse si los españoles no sintiéramos, entendiéramos y comprendiéramos lo hondureño como si fuese algo que nos afecta a nosotros mismos--, esa sensibilidad continúa viva y vigente un año después, cuando seguimos con la mayor atención los acontecimientos de una copiosa estación de lluvias que, por la vulnerabilidad acentuada por aquel desastre, ha afectado al país y ha inundado cuencas saturadas y provocado otra vez la evacuación de miles de hondureños.

Hoy, como a finales de 1998, mi Gobierno está pendiente de estos dramáticos episodios naturales y colaboramos con las acciones que están en nuestra mano para paliar cuanto podamos el profundo dolor del pueblo hondureño.

Hace un año el Gobierno español adoptó medidas precisas y urgentes para facilitar el alivio de la deuda, al tiempo que ponía importantes recursos a disposición del Gobierno hondureño para la reconstrucción y rehabilitación de las infraestructuras dañadas. Una línea de crédito especial que se venía a unir a las facilidades acordadas con anterioridad en el programa financiero, nuestra contribución al alivio del servicio de la deuda multilateral y la condonación de una parte de la deuda fueron, en buena medida, algunas de las adoptadas en el ámbito financiero.

La rehabilitación de equipamientos dañados, como la central generadora de electricidad de Nacaome, de la cual hoy he anunciado que el importe de quince millones de dólares de construcción de esa central, que generaría otra deuda, queda definitivamente cancelado y España asume la reconstrucción de la central; el sistema de control de tráfico aéreo de San Pedro Sula, junto con el apoyo en infraestructuras de agua y de electricidad, y la continuación de una red de plantas potabilizadoras han sido los principales proyectos beneficiados por este esfuerzo.

Hoy trabajamos para paliar el problema de las viviendas destruidas y para que las familias hondureñas afectadas puedan volver a tener un hogar digno. En esa emergencia nuestras Fuerzas Armadas tendieron puentes de solidaridad con sus buques y aviones y con sus hombres y mujeres, que dieron atención médica y alimentos. Una unidad de Ingenieros de las Fuerzas Armadas de España permaneció meses en el departamento de Olancho, abriendo caminos, evacuando heridos, instalando generadores eléctricos y plantas potabilizadoras, levantando carpas para que los niños no perdieran ni un solo día de clases. Dos puentes "Bayle" quedan como testimonio de esa labor: uno en territorio de Nicaragua, que une ese país con Honduras, y otro en Juticalpa, que facilita el paso a Catacamas y al norte del país.

Ése ha sido nuestro esfuerzo y ésta es la responsabilidad con un país y un pueblo hermano. Pero todo ello se prolonga en el anuncio que acabo de hacer sobre esa condonación y alivio de la parte de deuda que Honduras tenía con España.

Muy honorables diputados,

Desde el siglo pasado los españoles han colaborado como cooperantes en diversos ámbitos con Honduras. Tiene particular relevancia el apoyo que maestros en diversas áreas de la cultura dieron a finales del siglo pasado a las reformas del Presidente Marco Aurelio Soto y de su ilustrado ministro Ramón Rosa. Juristas y médicos no faltaron a esta cita, como no faltó la cooperación extraordinaria que prestó el eminente doctor Ramírez Fontecha, que ocupó el Decanato de la Facultad de Medicina y el Rectorado de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras. Desde entonces hay una hermosa tradición de cooperación con Honduras.

Me refiero a estos hechos porque la cooperación española no es fruto de una reacción de apoyo ante el dolor y la desesperación, sino que tiene unas raíces, como antes decía, más profundas, que se extienden al fortalecimiento de las instituciones democráticas y se orientan a la mejora de las condiciones de vida, al desarrollo económico y social sostenible, más allá del brote altruista que requieren la emergencia y la primera necesidad.

Se ha desarrollado un amplio programa en apoyo a la Corte Suprema de Justicia, capacitando jueces y defensores públicos y prestando asesoramiento para la elaboración de reformas profundas en el procedimiento penal; reformas que, una vez aprobadas por esta Cámara, serán apoyadas y reforzadas para su ejecución mediante la capacitación de todos los actores que intervendrán en el nuevo juicio oral. Se hará así realidad el apoyo firme y decidido para afianzar el Estado de Derecho, creando las condiciones adecuadas para impulsar el progreso económico y social.

El fortalecimiento de instituciones tan importantes como la Contraloría General de la República y el respaldo a la descentralización administrativa, mediante el incremento de la capacidad de las Municipalidades, constituyen también objeto de nuestra cooperación.

Sensibles, asimismo, a las preocupaciones de la ciudadanía y a la importancia de las reformas acometidas, estamos apoyando, a través de las Naciones Unidas, la capacitación de la nueva Policía Civil y el desarrollo institucional del nuevo Ministerio de Seguridad.

No puedo hacer aquí relación de todos los cauces por los que transcurre nuestra cooperación; pero sí considero importante mencionar nuestro apoyo a un área clave y esencial como motor de desarrollo. Me refiero al área de la Educación, en la que, como antes señalaba, existe una larga tradición.

El asesoramiento para la reforma educativa, teniendo en cuenta nuestra experiencia y los factores nuevos a desarrollar, como la necesidad de sensibilizar a niños y jóvenes en el deber de cuidar nuestro entorno natural, es, junto con la alfabetización de jóvenes y adultos, uno de nuestros objetivos. Para ello diseñamos un programa que alcanza a miles de personas, interesadas en mejorar su calidad de vida y la de sus hijos, ofreciéndoles unas posibilidades de un mejor futuro, más culto y, por lo tanto, más libre. El apoyo de nuestras Universidades a los licenciados en las áreas en las cuales más se pueda aportar al desarrollo del país, mediante un sistema de becas, está siendo intensamente desarrollado.

Deseo que esta apuesta decidida por los valores comunes en los que creemos y que compartimos sea una creciente realidad en los próximos meses.

Señoras y señores diputados,

Para Honduras se abre ahora una nueva oportunidad que solamente ustedes pueden orientar y pueden concretar. La tarea es tan grande que debe ilusionar y motivar a todo el pueblo: desde sus gobernantes a sus empresarios, desde sus artesanos a sus obreros y campesinos; a todos. En este sentido, quiero subrayar los avances realizados para asentar las bases de la reconstrucción y la rehabilitación de las infraestructuras dañadas, y para hacer frente a los problemas en materia de educación y de lucha contra la pobreza.

Siempre queda mucho por hacer ante esta inmenso reto. Les animo a seguir adelante y les digo que en ningún caso estarán solos. Sientan que España está siempre a su lado.

El pensamiento ilustrado de los mejores hondureños, como José Cecilio del Valle, Francisco Morazán, Ramón Rosa, coincide con los ideales de la integración nacional. Somos conscientes de que el efecto devastador del huracán que fustigó al país ha distraído la atención de este proceso; pero los factores internacionales del fin de siglo (la globalización, la interdependencia, el aprovechamiento de los grandes espacios para el desarrollo sostenible) siguen muy presentes y obligan a los dirigentes políticos a adoptar decisiones en favor del desarrollo y del bienestar de los pueblos.

La integración se hace necesaria y su éxito es bien patente, si me permiten decirlo, en nuestra experiencia europea. Ésta es una realidad que no nos permite quedar rezagados en un mundo en el cual los actores ya no son solamente los Estados.

La aspiración de la integración regional no sólo es patrimonio de quienes alumbraron la independencia. Su impulso, es verdad, ha sido una constante en los últimos años. El país que tuvo la sede de la antigua Audiencia de los Confines puede seguir siendo motor de este proceso mediante se abren las fronteras al libre comercio en diversas áreas. Ello permitirá tener un mayor peso al exterior y un mayor desarrollo regional.

España y la región centroamericana compartimos un espacio común en el ámbito iberoamericano. Mañana partiremos hacia La Habana para asistir a un renovado encuentro de concertación entre países unidos con lazos y realidades muy cercanas; encuentro dedicado en esta ocasión a analizar conjuntamente la situación financiera internacional en una economía globalizada, desde nuestra perspectiva.

La Educación, el desarrollo social, el comercio, la integración, la gobernabilidad, los valores éticos, los desafíos de la globalización, la integración regional, son los temas principales tratados en las ocho primeras Cumbres. Demuestran la vigencia de este sistema, que nos sirve para analizar nuestros problemas y tomar nuestras decisiones.

El sistema de Cumbres ha ido acumulando experiencia, conocimientos y sus realidades alcanzan ya a muchos países. Contamos con más de una decena de programas de contenidos diversos que inciden en la educación; en la cooperación científico-tecnológica o en el desarrollo urbano; en el apoyo al desarrollo de los pueblos indígenas; en la modernización de archivos o de programas audiovisuales; en la formación de profesionales o en el apoyo de la pequeña y mediana empresa. Todo ello beneficia directamente y sin intermediarios a nuestros pueblos.

El volumen e importancia de tales programas ha conducido a la necesidad de crear, por común acuerdo, una Secretaría de Cooperación Iberoamericana, que va a ser aprobada en la próxima Cumbre y que es una prueba más de la vitalidad de este proyecto común.

Señor Presidente, señoras y señores diputados,

Desde esta honorable tribuna quiero seguir animándoles a la trascendental tarea que acometen en favor de sus ciudadanos. Sea éste el mejor homenaje a todos que perdieron su vida hace un año arrastrados por la violencia de la naturaleza. Deseo fervientemente que Honduras, no solamente sea capaz de recuperarse, sino que, transformada esa necesidad en un reto y en una oportunidad, sea capaz de aprovecharla.

He dicho antes que cuentan siempre y que sientan al lado a España, pero sé muy bien que la tarea definitiva es la suya. Por eso me he permitido hablarles de algunas cuestiones que me parecen básicas para encarar el futuro. Un Estado de Derecho que funciona; una democracia sólida; una economía eficiente, competitiva, en un mundo globalizado, del cual el que se quede descolgado no lo va a pasar nada bien; son retos que deben agrupar muchas voluntades, deben agrupar un país y deben sentar las bases de un trabajo conjunto para los años del próximo siglo.

Todos tenemos la oportunidad y todos debemos ayudarnos a que nuestros pueblos, nuestros países, aprovechen la oportunidad más importante que ha tenido el mundo en su desarrollo en muchísimos años; no porque --como se dice ahora en forma tópica-- vayamos a cerrar un siglo o a abrir otro, o a cerrar un milenio o a abrir otro, sino porque las condiciones de desarrollo del mundo de hoy están puestas en unas circunstancias tan impresionantes, tan espectaculares, tan decisivas, para el desarrollo de nuestros pueblos que solamente por eso y por lo que nos jugamos en ello tenemos la obligación de trabajar conjuntamente, codo con codo, para aprovechar esa oportunidad. Eso será el éxito de Honduras y yo espero celebrarlo, una vez más, con todos ustedes.

Muchas gracias.

